

Dirección Corporativa  
de Administración y Asuntos Jurídicos  
"2010, Año de la patria, bicentenario del inicio de la independencia y  
centenario del inicio de la revolución".



**ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-06-10, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD.**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SIENDO LAS 10 HORAS DEL DÍA 6 DE ABRIL DE 2010, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL, 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., LOS C.C. C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO; JAIME GERARDO RAMIREZ MENDOZA, GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA; ING. ARTURO LÓPEZ LÓPEZ, COORDINADOR DE SERVICIOS, POR PARTE DE CASA DE MONEDA DE MEXICO, ASIMISMO LA C. MARCELA ARELLANO CASTANEDO, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GRUPO COMERCIAL ALETTIA S.A. DE C.V., EL C. RUBEN MORALES REBOLLO, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA XIAMEN INTERNACIONAL CO. S. DE R.L. DE C.V., PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEDORES NO. I3P-06-10.

La presente acta se fundamenta en los artículos 26 fracción II, 43 fracción VI y 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 39 de su reglamento y demás disposiciones aplicables.

Se hace constar que se invitaron al presente procedimiento las empresas y /o personas físicas: GRUPO COMERCIAL ALETTIA S.A. DE C.V., SURTIDOR TÉCNICO CIENTÍFICO S.A. DE C.V. Y XIAMEN INTERNACIONAL CO. S. DE R.L. DE C.V.

Se hace constar que se recibió de manera previa al evento el sobre cerrado de las propuestas técnica y económica de la empresa **SURTIDOR TÉCNICO CIENTÍFICO S.A. DE C.V.**, al abrirse el mismo se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, Propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditamiento de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currícula de la empresa, conformidad del artículo 32-D, declaración de integridad, acreditación de no contar con personal discapacitado. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento Jaime Gerardo Ramírez Mendoza, así como por el representante del órgano interno de control presente y por el concursante presente la C. Marcela Arellano Castanedo y dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes: **Subtotal Partida 1 (Uniformes) \$933,659.10 (Novcientos treinta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 10/100) más IVA, Subtotal Partida 2 (Calzado) \$182,490.00 (Ciento ochenta y dos mil cuatrocientos noventa pesos 00/100) más IVA.**

Al abrirse el sobre de **GRUPO COMERCIAL ALETTIA S.A. DE C.V.** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, Propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditamiento de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currícula de la empresa, conformidad del artículo 32-D, declaración de integridad, acreditación de no contar con personal discapacitado. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento Jaime Gerardo Ramírez Mendoza, así como por el representante del órgano interno de control presente y por el concursante presente la C. Marcela Arellano Castanedo y dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes: **Subtotal Partida 1 (Uniformes) \$808,110.00 (Ochocientos ocho mil ciento diez pesos 00/100) mas IVA, Subtotal Partida 2 (Calzado) \$186,015.00 (Ciento ochenta y seis mil quince pesos 00/100) mas IVA.**

Al abrirse el sobre de **XIAMEN INTERNACIONAL CO. S. DE R.L. DE C.V.** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, Propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditamiento de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currícula de la empresa, conformidad del artículo 32-D, declaración de integridad. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento Jaime Gerardo Ramírez Mendoza, así como por el representante del órgano interno de control presente y por el concursante presente C. Marcela Arellano Castanedo y dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes: **Subtotal Partida 1 (Uniformes) \$1,024,217.00 (Un millón veinticuatro mil doscientos diecisiete pesos**

Dirección Corporativa  
de Administración y Asuntos Jurídicos  
"2010, Año de la patria, bicentenario del inicio de la independencia y  
centenario del inicio de la revolución".




00/100) mas IVA, Subtotal Partida 2 (Calzado) \$233,148.00 (Doscientos treinta y tres mil ciento cuarenta y ocho pesos 00/100) mas IVA.

El representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México, C.P. Alvaro Escobar Torres, constató que fueron recibidas las propuestas de los tres proveedores, asimismo preguntó a los participantes si existía alguna objeción al procedimiento seguido, manifestando los presentes que no existe ninguna del procedimiento hasta el momento llevado a cabo.

El fallo correspondiente se dará el próximo 7 de Abril de 2010 a las 10:00 hrs. en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Casa de Moneda de México Planta San Luis Potosí.

Se da por concluida esta etapa siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando todos los que en ella intervinieron.

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO



C.P. ÁLVARO ESCOBAR TORRES  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN  
CASA DE MONEDA DE MÉXICO.



JAIME GERARDO RAMIREZ MENDOZA.  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA.




ING. ARTURO LÓPEZ LOPEZ.  
COORDINADOR DE SERVICIOS.

EMPRESAS PARTICIPANTES



C. MARCELA ARELLANO CASTANEDO  
GRUPO COMERCIAL ALETTIA S.A. DE C.V.



C. RUBÉN MORALES REBOLLO  
XIAMEN INTERNACIONAL CQ. S. DE R.L. DE C.V.